

ARQUITECTURA Y ESPECTACULOS: ANTONIO PINTOR Y OCETE

Alvaro Ruíz Rodríguez

Antonio Pintor y Ocete nació en Motril (Granada) en 1862. Alternará sus estudios de arquitectura entre las Escuelas Superiores de Barcelona y Madrid. Pintor debió concluir su carrera a finales de 1888 o principios del año siguiente y su primera idea fue la de ejercer la profesión en Sudamérica ¹.

Sin embargo, la plaza de arquitecto municipal en Santa Cruz de Tenerife había quedado vacante tras la muerte de su titular, Manuel de Oraá y Arcocha, el 2 de febrero de 1889. Pintor le sustituirá, tras ganar el concurso de méritos, y será el jefe de la oficina técnica del Ayuntamiento de la Ciudad hasta su jubilación en enero de 1932.

Sus primeros trabajos fueron de carácter urbanístico. Así realizará, entre otros, el proyecto de reforma de la Plaza de la Constitución y del adoquinado de las calles San José, Villalba Hervás y parte de La Marina.

Antonio Pintor fue quien ideó, trazó y coordinó el crecimiento de Santa Cruz. Se crearon los barrios de Duggi, los Hoteles, Salamanca y se ter-

1. DARIAS PRINCIPE, A.: *Arquitectura y Arquitectos en las Canarias Occidentales, 1874-1931*. Santa Cruz de Tenerife, 1985, p.177.

minó de formar el Toscal. Se reformaron las alineaciones de casi todas las antiguas vías y se cambió el empedrado de las calles por el sistema de alquitranado o adoquinado. Se dota a la Ciudad de nuevos edificios públicos: Ayuntamiento, Instituto de Higiene, Observatorio Meteorológico. Las obras hidráulicas pasan de ser inexistentes a concretarse en servicio de agua pública, depósito de aguas, acueducto y galerías... Proyecta asimismo centros asistenciales como el de Lazareto y el manicomio, centros escolares en el Barrio del Toscal y Duggi y un sinfín de nuevas obras públicas como el Mercado de Hierro, Matadero, Parque, encauzamiento del Barranco de Santos...²

La producción de Antonio Pintor es mayoritariamente ecléctica. También realiza obras modernistas que son más bien producto de las últimas consecuencias del eclecticismo, y no le interesó la nueva arquitectura.

Dentro de este lenguaje ecléctico, y en algún caso historicista, realizará diversas obras relacionadas con el espectáculo: la Plaza de Toros (1892), el Pabellón Recreativo o Salón Novedades (1911) y el Parque Recreativo (1912) en Santa Cruz de Tenerife, el Teatro Leal en La Laguna (1912), el Teatro Principal en La Orotava (1914) y el Teatro Tophan en el Puerto de la Cruz (1926).

Los espectáculos

En los primeros años del siglo XIX los espectáculos se desarrollaban en Tenerife bajo las mismas pautas del siglo anterior, es decir, no existía agrupación alguna o compañía y menos una sala de espectáculos.

Martínez Viera habla de la construcción del primer teatro en el Puerto de la Orotava entre 1823 y 1824. Los habitantes de Icod y la Villa de la Orotava siguieron el ejemplo fabricando uno, en los que se daban representaciones públicas durante la estación de invierno.

En Santa Cruz de Tenerife funcionaba un salón-teatro en la calle Tigre, y otro de más categoría en la calle de La Marina que se inauguró el 25 de diciembre de 1835. Dentro del convento de Santo Domingo de La Laguna se dieron sesiones teatrales entre 1838 y 1839.

Otro tipo de espectáculo fueron los museos de cera. Uno funcionó en la calle Castillo en 1882, y otro en la calle Malteses en 1887 en el que se ofrecía la

2. DARIAS: (1985), *Op. cit.*, p.179.

reproducción en cera de personajes famosos como los emperadores de Alemania, la Reina de Portugal o el Papa, y si el visitante lo requería, al compás de un organillo, un retrato que en poco tiempo podía llevarse a casa.

También los tinerfeños podían ocupar su tiempo de ocio en el circo. Hay noticias que indican que desde principios de siglo había actuaciones de titiriteros con juegos de acrobacia, malabarismo, etc. que de paso hacia América recalaban en el Puerto de Santa Cruz para ofrecer alguna función. Pero sólo nos consta el circo ecuestre que funcionó en La Laguna en 1880 y en Santa Cruz, en 1898, un circo de verano en la calle del Castillo y el circo Duggi, frente al Hospital Militar. Eran espectáculos efímeros, albergues de quita y pon la carpa de paso hacia América.

Desde mediados y hasta finales del siglo XIX estuvo en activo una gallera en Santa Cruz de Tenerife que ofrecía peleas de gallos tres días a la semana.

El tiempo de ocio de los tinerfeños también fue ocupado por otro espectáculo, los toros. Sabemos del funcionamiento, en 1891, de una plaza de toros de madera, propiedad de D. Nicolás Darmani, en la calle San Juan de La Laguna. Según la prensa de la época ³ era de mucha capacidad pero de pocas corridas. Sin embargo, el éxito fue tal que al año siguiente la Sociedad «*La Tinerfeña*» comienza los preparativos para construir una en Santa Cruz de Tenerife.

La Plaza de toros de Santa Cruz de Tenerife es proyectada por Antonio Pintor en 1892. El edificio es de planta poligonal de treinta y tres lados con graderías y un piso de palcos, debajo del cual discurre una galería. Fue construida en mampostería y se utilizó el hierro en algunos elementos de sostén como las columnas y las vigas del piso superior procedentes de Sevilla. El estilo de la plaza sigue las pautas de otras construidas en la Península, como puede ser la de Madrid, de 1874 obra de Rodríguez de Ayuso y Alvarez Capra ⁴, con elementos neomudéjares: almenas escalonadas, arcos de herradura, alféizar, ventanas geminadas, etc. En la fecha de su construcción era el edificio con más cantidad de hierro de Santa Cruz ⁵, elogiándose su factura e inaugurándose, con la pompa que requería el acontecimiento, du-

3. *Diario de Tenerife*, 16 de septiembre de 1891.

4. Ya destruida, fue uno de los primeros ejemplos españoles del empleo de hierro a gran escala.

5. HERNANDEZ RODRIGUEZ, M.C.: *La Arquitectura del Hierro en Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1989, p.79.



Fachada del Teatro Guimerá, primer local que cobijó al cine en 1897.

rante las Fiestas de Mayo de la Ciudad en 1893 con el célebre matador internacional Luis Mazzantini. Pudieron ver la corrida 6.800 espectadores ⁶.

Los toros no han tenido en Canarias mucho arraigo y desaparecen pronto del ámbito insular. Sin embargo, desde 1927, y hasta la actualidad, esta Plaza ha estado vinculada a otro espectáculo, el cine.

Los cines de verano son como una prolongación de la temporada y una posibilidad de repescar algunas películas estrenadas en otro tiempo. La Plaza de toros a lo largo de este siglo se ha denominado de diferentes formas, cine Alhambra, cine Rambla, cine Tenerife y cine Plaza. En los últimos años su fisonomía, y condiciones generales, se ha deteriorado considerablemente con graves riesgos de seguridad para los espectadores; se ha utilizado para veladas de boxeo, lucha canaria, mítines políticos, conciertos, galas... En estos días la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife ha obligado, mediante decreto, el cierre cautelar de la Plaza de Toros, «*por no reunir las condiciones previstas en el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y Norma básica de Incendios CPI-91, así como carecer del plan de Emergencias y autoprotección*» ⁷.

La llegada del cine

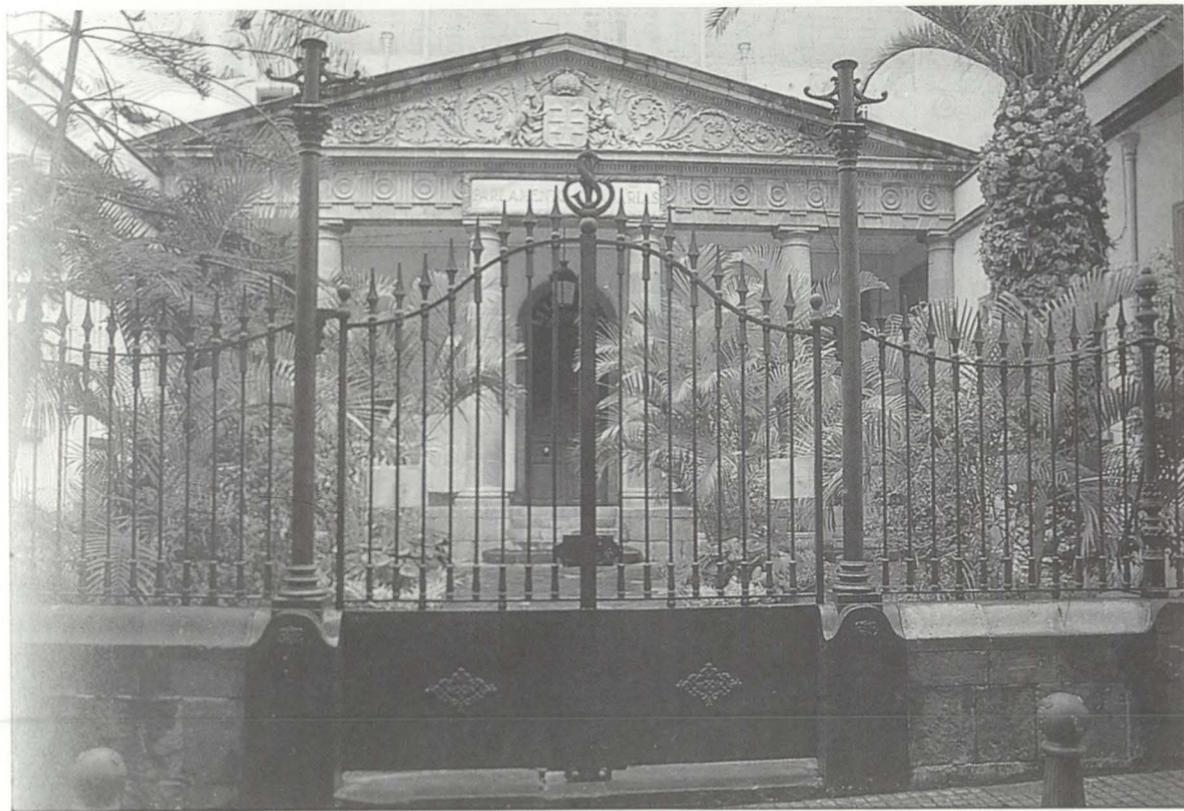
Hasta el verano de este año, 1991, se daban sesiones de cine al aire libre en la Plaza de toros, y es el único recinto que conserva esta modalidad. El primero fue un cine al aire libre instalado en 1908, en la Plaza del patriotismo, hoy del Príncipe, denominado Parque Recreativo, cubierto en 1912 por Antonio Pintor.

El cine había llegado a Santa Cruz de Tenerife desde Portugal en 1897. El cinematógrafo se irá cobijando en espacios adaptados para su exhibición puesto que no tendrá un edificio propio hasta que vaya definiendo su tipología a partir de la llegada del sonoro, a finales de la década de los 20.

Así, la prensa anuncia la llegada de un Animatógrafo, con una gran variedad de fotografías instantáneas, para dar varias sesiones en el *Teatro Municipal*. El Teatro fue construido por Manuel Oraá y Arcocha e inaugurado en 1851 sin estar del todo acabado, básicamente cuestiones decorativas. Con el tiempo se hizo necesaria una profunda remodelación que co-

6. ENCINOSO HERNANDEZ, A.: *Guía del Forastero*. Santa Cruz de Tenerife, 1930, p.75.

7. Prensa tinerfeña del 12 de diciembre de 1991.



Detalle de la fachada del Parlamento de Canarias. En 1899 era la sede de la Sociedad Musical Santa Cecilia y en sus salones tuvieron lugar las primeras sesiones continuadas de cine.

menzará en 1911 bajo las directrices de Antonio Pintor. Las obras duraron doce años y hubo tal falta de planificación «*que podemos asegurar que del proyecto de Oraá sólo queda el exterior y algunas paredes maestras*»⁸.

Del Teatro Municipal el Animatógrafo pasa al Círculo Mercantil y al Gabinete Instructivo. Eran exhibiciones cortas que duraban de cinco a nueve días.

Sin embargo, es en el edificio de la *Sociedad Musical Santa Cecilia*⁹ donde tendrán lugar, en 1899, las primeras sesiones continuadas de cine. El edificio fue construido en la década de los 80, según proyecto de Manuel Oraá, y ampliado por Antonio Pintor a principios del s. XX. Respetando la obra anterior, dentro de un estilo clásico, capta su armonía y acata la disposición de la primitiva fachada.

Los salones de esta Sociedad fueron desbordados de público durante meses para ver *Galatea*, *Baile español en una calle de Méjico*, *Llegada de un tren*, *Cochero dormido*, *Castillo encantado*, *Puerto de Marsella*, *Caballería a nado...*, éstas serán las últimas sesiones de cine del siglo XIX. Pronto va aumentando la demanda de aparatos, los espectadores daban rienda suelta a la imaginación con *Viaje a la luna*, *El reino de las hadas o las maravillas de las profundidades del océano*, *Ali Babá y los cuarenta ladrones* o *Tragedia de amor*. El éxito del nuevo espectáculo comenzaba a demandar un lugar apropiado y estable para su exhibición, es entonces cuando se erige, como ya hemos indicado, el *Parque Recreativo al aire libre* en 1908. El local estuvo combinando durante cuatro años variedades, tuvo un gran éxito la «muñeca mecánica», y cine, Gaumont último modelo. Ante ello, su propietario, el entrañable empresario D. Ramón Baudet, decide hacerlo salón de invierno.

El Parque Recreativo

Ya cubierto, era un pabellón ecléctico de madera y hierro con techumbre a dos aguas. La fachada tenía un cuerpo en forma de marquesina rematada en balaustrada y sostenida por columnas de madera, y otro que abarcaba la cabina de proyección. Destaca en ella tres vanos con dintel y clave que

8. DARIAS: (1985), *Op. cit.*, p.227.

9. Después fue propiedad de la Diputación Provincial y en la actualidad es sede del Parlamento Regional de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Fachada del Parque Recreativo, situado en la Plaza del Patriotismo, hoy del Principe, poco antes de ser derribado en Febrero de 1973.

PROMOCION

se correspondían con las ventanas de aireación, dos laterales para la sala y una central para la cabina. El conjunto de la fachada se remataba en la techumbre a base de motivos decorativos entrelazados artísticamente realizados en madera.

Se accedía al interior, por tres puertas decoradas con rombos que se abrían bajo la marquesina, distribuido de la siguiente manera: 300 plazas de general, 150 de segunda clase, 50 en preferencia y 132 asientos más correspondientes a los 22 palcos, 11 a cada lado de la sala. Esta jerarquización, propia del teatro y heredada en muchos cinematógrafos, obligaba a diferencias en el precio de las entradas: una peseta, setenta y cinco, cincuenta, y veinticinco céntimos, según la plaza elegida.

Predominaba una decoración con sabor modernista, sobre todo, motivos vegetales y florales, ramos de frutas, guirnaldas..., y varias marinas realizadas por Manuel López Ruíz ¹⁰.

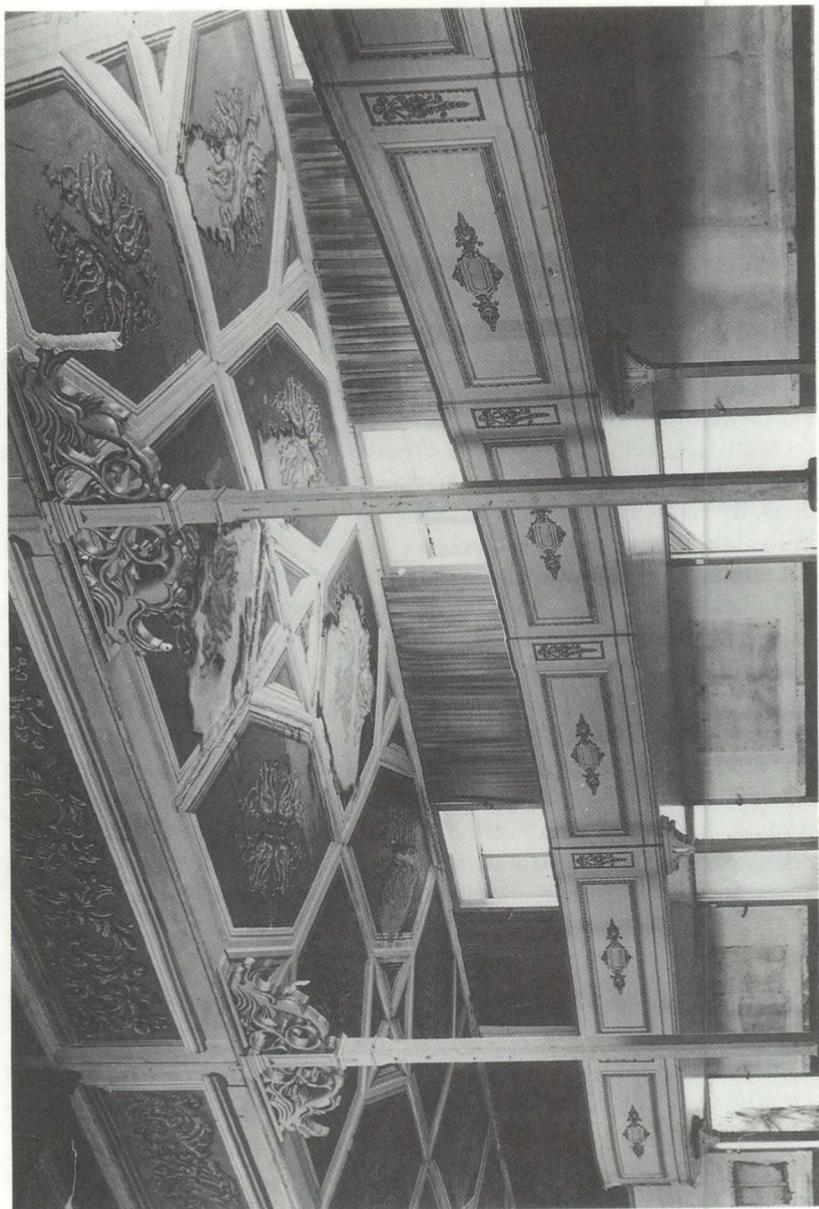
La construcción del Parque Recreativo estuvo reglamentada por las condiciones de policía para espectáculos públicos de 1886. Se exigía determinadas condiciones de seguridad que Pintor obvió en gran medida, igual que lo hizo en la distribución de los asientos de la sala. Sin embargo, en enero de 1912 la Junta Provincial de Teatros ¹¹, da su visto bueno y el Parque Recreativo se inaugurará, «*esta noche —abril de 1912—, aún cuando faltan pequeños detalles para la completa terminación... con la compañía de Zarzuela que dirige el primer actor Antonio Campoamor y el laureado maestro tinerfeño José Crosa, con las obras "Los granujas y la Indiana"*»¹². Los precios fueron los siguientes: preferencia numerada 0'75 ptas., segunda clase 0'50 ptas. y general 0'25 ptas.

En días sucesivos el Parque Recreativo proyectó películas de la casa Gaumont. La cabina de proyección estaba contemplada en el proyecto y estuvo legislada por un decreto de 1908 que obligaba a colocarla en el lado opuesto al de entrada y salida de espectadores. Pues bien, de nuevo Pintor vuelve a infringir la normativa al disponer la cabina en fachada, por donde tiene lugar la entrada al pabellón. Este edificio fue derribado en el mes de febrero de 1973 y en el solar se construyó el nuevo edificio para servicios y centro cultural de Cajacanarias.

10. También decorará con diversas pinturas el cine de Santa Ursula, el Teatro Leal de La Laguna y el Teatro Nacional de Cuba.

11. *El Periódico Lagunero*, 15 de enero de 1912.

12. *La Prensa*, 10 de abril de 1912.



Interior del Parque Recreativo.

Antonio Pintor no parecía tenerle mucho respeto a la normativa porque esta disposición de cabina vuelve a realizarla en otro pabellón ecléctico de madera y hierro, *el Salón Novedades*.

Salón Novedades

Estaba muy cerca del Parque Recreativo y ocupaba casi una manzana entre las calles de Ferrer (entrada principal), Santa Rosa de Lima y San Francisco Javier (fachada trasera).

Se inauguró tres días después de haberlo hecho el Parque Recreativo, con variedades y cine de la casa Pathé, y su promotor fue Manuel Velázquez. La distribución interior que proyectó Pintor, diferente a la del Parque Recreativo, ofrecía dificultades en cuanto a visibilidad para ver las películas en óptimas condiciones. Poseía un patio de butacas rectangular, sin palcos, dividido en preferencia, 240 asientos, y segunda clase, 264 plazas. En los laterales se dispuso dieciseis filas de gradas de madera, ocho a cada lado de la sala. Previsto como pabellón provisional, el Ayuntamiento había aprobado el proyecto «*sin contraer responsabilidades en cuanto a las condiciones de seguridad*»¹³. Algunos meses después de su inauguración el propietario se ve en la obligación de realizar varias reformas. Ello no impidió que el Gobierno Civil le sancionara varias veces por faltar al Reglamento de Espectáculos¹⁴. Los avisos y multas no surgieron efecto, el Salón Novedades, también denominado Pabellón Recreativo, fue destruido por un incendio en los años 20.

Antonio Pintor, por tanto, será el autor de las primeras salas de espectáculo construidas para teatro y variedades, y cuya vinculación con el cine venía dada por la disposición añadida de la cabina de proyección.

Teatro en La Orotava

Dentro de estos primeros locales, Pintor proyectará el *Teatro Principal en la Villa de la Orotava*, en 1913, para construirse en un solar del Ayunta-

13. Memoria del proyecto, marzo de 1912.

14. Fue multado varias veces con 50 pesetas en 1912, 1914 y 1915.

miento. En la instancia presentada por el promotor de la obra, solicitaba la concesión del terreno por el plazo de 20 años, *«pasado el cual quedaría a favor del municipio y cuyo número de años creo necesario para reintegrarme el importe de su construcción»* ¹⁵. Pintor, apoyando obviamente la petición del promotor, ofrece toda una explicación que recoge la memoria del proyecto de esta forma: *«el desarrollo inconcebible que ha adquirido la agricultura en Tenerife y muy especialmente en las zonas donde se producen plátanos, los rendimientos casi fabulosos de su cultivo, remunerador como ninguno, y el natural afán que todos sienten de participar de estos beneficios, son las causas determinantes del encarecimiento de los terrenos y de que para plantar plátanos se utilicen hasta los patios de las casas. No quedando en el Puerto de la Cruz solar alguno disponible para construcción que pueda adquirirse a un precio razonable. Por otra parte, careciendo esta población de un local adecuado para representaciones teatrales y de cinematógrafo, necesarias para proporcionar al público distracciones morales e instructivas que le alejen de otros centros reñidos con la cultura...»* ¹⁶. En el solar, antiguo Convento de San Nicolás incendiado en el siglo XIX, dispuso un patio de butacas pequeño, y al fondo gradas de madera con buena visibilidad para los espectadores, a unos 60 centímetros por encima de la última fila. Sin embargo, las piezas de madera que utiliza no estaban lo suficientemente distanciadas y aisladas entre chapas de hierro, aunque sí pintadas con una sustancia incombustible. Ello era propicio a cualquier incendio y por tanto a que el fuego se extendiera por toda la sala. Además, y es un error continuo, la cabina de proyección tampoco fue situada en el lugar reglamentario ya que la ubicó a menos de un metro de distancia de los espectadores. Una imprudencia, de igual forma que lo fue obviar la utilización de los materiales incombustibles preceptivos.

Al arquitecto tinerfeño José E. Marrero Regalado le había encargado el Ayuntamiento de La Orotava el proyecto de un Teatro Municipal en 1926 ¹⁷.

15. Instancia presentada al Ayuntamiento de La Orotava en el mes de febrero de 1913.

16. Memoria descriptiva del proyecto, Ayuntamiento de La Orotava, exp. 189.

17. Marrero Regalado tuvo una vinculación directa con la arquitectura del espectáculo. En Madrid, según finalizó los estudios de arquitectura, colaboró en el proyecto del Cine Callao con Luis Gutiérrez Soto e hizo el Cine Metropolitano. En Tenerife fue el arquitecto que más cines hizo y el que mejor conocía esta tipología. Además de numerosas salas en pueblos y barrios, proyectó en Santa Cruz de Tenerife, entre otros, el cine Baudet, Rex y Víctor, éste último único ejemplo de arquitectura del cine de pantalla única que queda en la Ciudad.

Proyectó el Teatro Power ¹⁸, en una línea renacentista, para edificarse en el solar del teatro que anteriormente había construido Antonio Pintor. Refiriéndose a este Teatro, Marrero, en la memoria explicativa del proyecto, aludía a sus deficientes condiciones en general *«y sobre todo en el patio de butacas, con pésimas condiciones sanitarias, aparte de encontrarse al margen de cuanto previene el reglamento de espectáculos acerca de esta clase de edificios»* ¹⁹.

El Reglamento vigente para los edificios destinados al espectáculo del año 1886 fue sustituido por otro de 1913. Bajo esta nueva reglamentación Antonio Pintor construirá dos edificios: el Teatro Leal de La Laguna y el Teatro Tophan en el Puerto de la Cruz.

Teatro Leal de La Laguna

Fue proyectado en 1912. Presenta su fachada a la calle Obispo Rey Redondo, c/La Carrera, tras la cual se llega al vestíbulo de acceso al patio de butacas o a los pisos superiores mediante dos escaleras que se abren a los lados. El edificio, decorado en su interior con pinturas de Manuel López Ruiz, Botas Ghirlanda y Manuel Verdugo, es de cuatro plantas en su interior. Tiene capacidad para 800 plazas distribuidas en butacas de patio, las de platea en un corto trecho junto al escenario, en el segundo piso los palcos, el tercero para anfiteatro y el cuarto paraíso.

El edificio, concebido como teatro, se inaugura en 1915 ²⁰ y unos meses después se dispone la cabina de proyección, sacrificándose varios palcos para su acondicionamiento.

Tiene una planta en forma de herradura que permite una buena acústica pero una deficiente visibilidad en muchos asientos de la sala.

La fachada principal se compone de un cuerpo central de dos plantas flanqueado por torreones de tres alturas. La planta baja tiene tres vanos que se corresponden con las puertas de entrada, y en la segunda se sitúan cuatro

18. Este proyecto fue el primer encargo de Marrero en Canarias. El segundo, fue el cine Fono de Santa Cruz de Tenerife, de 1930, que tampoco se construyó.

19. Memoria descriptiva del proyecto, mayo de 1926.

20. Desde que se proyectó hasta su inauguración pasaron tres años debido al retraso en las obras por la Guerra Europea y a la dificultad de encontrar materiales de construcción. Se inauguró el 11 de septiembre de 1915, con motivo de las Fiestas del Cristo, con un acto literario denominado «Fiesta de las Hespérides».



Fachada del Teatro Leal de La laguna, 1912.

pilastras, entre las que se abren tres puertas con arco de medio punto, dos de ellas con las figuras de Lope de Vega y Calderón de la Barca.

El Teatro Leal pasó en 1984 a manos del Ayuntamiento que ha encargado una serie de reformas desgraciadas. Las Pinturas de la planta baja están sometidas a un deterioro continuo, las del techo se han venido abajo alguna vez, y lo terrible del caso es que las obras han estado en manos de quienes se consideran profesionales. Sigue abierto a la espera de una subvención estatal para restaurarlo y continúan celebrándose actos de toda índole.

En 1917 Antonio Pintor realizó un proyecto de casas de viviendas y almacenes para Kuhner Henderson y Cía. en la Avenida General Mola-Rambla de las Asuncionistas. En el proyecto, y en la parte de almacenes, recogía la idea de un cinematógrafo que no llega a realizarse. Sin embargo, en ese mismo solar el 25 de julio de 1928 sí se inaugurará, con la película «Triunfo»²¹, un cine al aire libre denominado cine La Paz, obra de Pelayo López y Martín Romero, que será cubierto e inaugurado, con «Mesalina», con el mismo nombre el 13 de abril de 1929.

Antonio Pintor realizará en el Puerto de la Cruz un edificio concebido para cine, aunque se denomine *Teatro Tophan*.

Teatro Tophan

En el proyecto, del año 1926, dispuso el patio de butacas con una pendiente acertada para que la visibilidad de los espectadores no quedara interrumpida por algún obstáculo.

Sin embargo, al poco tiempo, fue suprimida porque la sala no se adecuaba para otras actividades de interés para la Ciudad. En la memoria del proyecto lo justificaba así: «*el Puerto de la Cruz no posee local alguno capaz para grandes reuniones o bailes públicos y éste se utilizaría para los que se celebren sin que tenga que realizar modificación alguna*»²².

En la distribución contempló el patio de butacas y un vestíbulo de acceso. Al fondo, por encima de la última fila de gradas y muy cerca del público, instaló la cabina de proyección de nuevo infringiendo la normati-

21. Producida por la Paramount, la cinta constaba de ocho partes.

22. Memoria descriptiva del proyecto, Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, exp. n° 130.

va, por donde entra y sale el público. Todos los servicios y anexos fueron ubicados en una casa próxima a la sala.

De los locales dedicados a espectáculos proyectados por Antonio Pintor sólo queda en pie la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife y el Teatro Leal de La Laguna. Y en pie seguirán si se les aplica la profunda reforma que necesitan. Si el espectáculo de los toros nos queda algo lejos por la propia idiosincrasia del canario no sucede lo mismo con el teatro y el cine. Sin embargo, haciendo una recapitulación de estos locales, que forman parte de la memoria colectiva, nos encontramos con un panorama desolador. Sobrevive el Teatro Guimerá en Santa Cruz, restaurado recientemente con unos resultados poco convincentes, y el Teatro Leal de La Laguna. De los 78 cinematógrafos, de pantalla única, que proyectaron cine en Tenerife en los años sesenta se pasa a 24 en los años ochenta, y en la actualidad exhiben películas uno ²³ en la Capital y seis en otras poblaciones de la isla.

En Tenerife esta tipología fue abordada por escasos arquitectos, el que más y mejor fue Marrero Regalado; pero las primeras salas de espectáculos de este siglo con que contó el público de Tenerife fueron realizadas por Antonio Pintor. Arquitecto con más de cuarenta años al servicio del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, viajero, precursor de los *consulting* en Canarias, más de 30 años como profesor en la Escuela de Náutica, arquitecto Diocesano y arquitecto Provincial. Modernista enmascarado, ecléctico... formó parte de una generación denominada por Rodolfo Ucha como de «los tradicionalistas antiguos» ²⁴. Pintor será uno de los últimos arquitectos previos al Movimiento Moderno en Canarias junto a Oraá, Fernando Navarro, López de Echegarreta, Barry, Estanga, etc. Ellos serán los principales representantes y responsables de cerrar una época histórica, resumen de cuatro siglos de arquitectura sin vanguardia.

23. En el mes de diciembre de este año 1991 fue derribado el antiguo Cine Toscal, después llamado Real Cinema, que hasta ahora dedicaba su sala de pantalla única a la exhibición de películas X.

24. UCHA DONATE, R.: *50 años de Arquitectura Española (1900-1950)*. Madrid, 1980.